



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 12 de abril de 2018.

Siendo las 10:30 horas, con la presencia del Dip. Edgar Romo García, Presidente; de la Dip. Martha Sofía Tamayo García, Vicepresidenta; del Dip. Arturo Santana Alfaro, Vicepresidente; de la Dip. María Ávila Serna, Vicepresidenta; de la Dip. Sofía Del Sagrario De León Maza, Secretaria; de la Dip. Isaura Ivanova Pool Pech, Secretaria; de la Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; de la Dip. Verónica Bermúdez Torres, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Carlos Alfredo Olson San Vicente, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. Héctor Castillo Méndez Huertero, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Emilio Manuel Rivas Aguilera, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dispensó la lectura y fue aprobada el acta de la reunión del 10 de abril de 2018.
3. Revisión del Orden del Día de la sesión ordinaria del 12 de abril de 2018.

Se informó que la Junta de Coordinación Política celebró el día de hoy a las 10:00 horas, reunión de trabajo, en la cual se acordó el orden del día de las sesiones del jueves 12 y martes 17 y se aprobó sesionar el miércoles 18 de abril de 2018, sus acuerdos y propuestas son las siguientes:

Jueves 12 de abril

Se avaló el registro de los siguientes asuntos: 12 comunicaciones; 4 minutas de ley o decreto; 1 iniciativa de ley o decreto de senador; 155 iniciativas de ley o decreto de diputados; 1 dictamen para Declaratoria de Publicidad; 25 dictámenes a discusión de ley o decreto y 14 proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisión.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Se acordó la siguiente mecánica:

- Iniciar con comunicaciones.
- Apartado de Acuerdos de los Órganos de Gobierno. (rubro en previsión)
- Dar paso a una ronda de iniciativas.

En este apartado se obsequió petición del GPPRD para registrar iniciativa de reforma constitucional sobre el fuero, asunto que dio pie para informar que de igual forma diversos Grupos Parlamentarios tienen iniciativas registradas en ese tema particular, y que, en ese tenor, el día de ayer la Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales, acordó abordar la próxima semana un dictamen en esa materia.

- Desahogar con el apartado de Dictámenes para Declaratoria de Publicidad:
 - De la Comisión Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General de Justicia Cívica e Itinerante.
 - De la Comisión de Salud, a la Minuta que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de donación de órganos. Este último deberá llegar en el transcurso de la sesión.
- Continuar con el apartado de Dictámenes a discusión, en donde se tiene contemplado abordar los tres primeros.
 - De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, por el que se expide la Ley de los Derechos de las Personas Usuarias de Perros Guía o Animales de Servicio.

Para este proyecto se informó que se tiene contemplado la fundamentación por parte de la Comisión, y tres intervenciones de los promoventes.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 11 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Sobre este dictamen, se anunció una modificación en su disposición transitoria.

- De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción X al artículo 7 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Respecto a éste último dictamen también se informó que sólo habrá dos oradores: la fundamentación y la intervención del promovente.

- Terminar con otra ronda de iniciativas.

Martes 17 de abril.

- Dar cuenta de las comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno. (apartado en previsión)
- Proposiciones de Urgente Resolución, que presenten GPPRI, GPPES y GPPAN.
- Dar declaratoria de publicidad al siguiente dictamen, así como los que en su caso acuerden los Grupos Parlamentarios:
 - De la Comisión de Medio Ambiente con Proyecto de Decreto por el que se adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.
- Pasar a la discusión y votación de los siguientes dictámenes:



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción VIII al artículo 35 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Sobre este particular se hizo referencia a la solicitud del GPMORENA a la Mesa Directiva para presentar una opinión técnica sobre la legitimidad de la reunión de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales donde se aprobó este proyecto, a lo que la Presidencia informó que de la revisión y análisis del caso, se desprende que tanto la reunión como el dictamen remitido cumplen con los requisitos técnicos y formales que impone el Reglamento de la Cámara de Diputados ya que se entregaron los testigos documentales que exige la norma, por lo que el dictamen en términos de legalidad es procesable.

Aunado a este asunto, se informó que hace unos momentos en la Junta de Coordinación Política, en obsequio a solicitud del GPPVEM se acordó que el dictamen a la Minuta que expide la Ley de Biodiversidad –que fue aprobado en esa misma reunión de la Comisión de Medio Ambiente- no sería abordado en el actual periodo de sesiones toda vez que no se lograron los consensos esperados, sin embargo el propio GPPVEM instó y requirió que esta reforma en materia del uso de popotes si pudiera llevarse a la discusión y votación del Pleno.

Expuesto lo anterior, y avalándose la legitimidad de la reunión de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la formulación legal del dictamen en comento, se aprobó que sea puesto a la consideración del Pleno y quede en este lugar del orden del día.

- De la Comisión Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General de Justicia Cívica e Itinerante.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- De la Comisión de Salud, a la Minuta que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de donación de órganos.

En este apartado, podría incluirse, si se recibe y logra el consenso, un dictamen de la Comisión de Salud, sobre el autismo.

- Presentación de una ronda de Iniciativas.

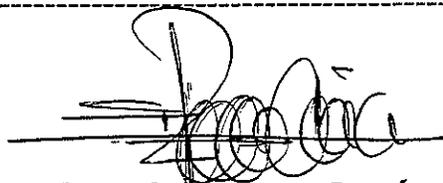
Miércoles 18 de abril.

Para esta sesión, la Junta acordó que dará prioridad a la discusión y votación de dictámenes que tengan el consenso de los Grupos Parlamentarios.

5. Asuntos Generales

- La Presidencia informó que el día martes 17 de abril asistirá a una reunión –acompañado por los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación – con el Juzgado de Distrito para tratar el tema referente a los Órganos Internos de Control. En consecuencia, no habrá reunión de Mesa Directiva el próximo martes por lo que el orden del día para dicha sesión se da por aprobado con la revisión que se ha dado hace un momento.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----



Dip. Edgar Romo García
Presidente

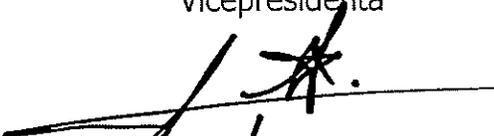


CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura


Dip. Martha Sofía Tamayo Morales
Vicepresidenta


Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Vicepresidente


Dip. Arturo Santana Alfaro
Vicepresidente


Dip. María Ávila Serna
Vicepresidenta


Dip. Sofía Del Sagrario De León Maza
Secretaria


Dip. Mariana Arámbula Meléndez
Secretaria


Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Secretaria


Dip. Ernestina Godoy Ramos
Secretaria


**Dip. Andrés Fernández del Valle
Laisequilla**
Secretario


Dip. Verónica Bermúdez Torres
Secretaria


Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria


Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria